



RECONOCIMIENTO DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La I. Municipalidad de Rancagua, con fecha 08 de marzo del año 2000, creó la condecoración denominada “**Reconocimiento Día Internacional de la Mujer**”.

La Oficina Municipal de la Mujer, organizan dicha celebración con la finalidad de resaltar y reconocer a las mujeres líderes más destacadas de Rancagua, estimulando la participación, acción, promoción social, cultural y su entrega incondicional en beneficio de la comuna.

Solicitamos:

1. Difundir las bases de los requerimientos para postular a dicha condecoración.
2. Respetar el cumplimiento del perfil que se solicita.

Perfil:

- Que tenga residencia en la comuna de Rancagua.
 - Que tenga un liderazgo probado (con reconocimiento por sus pares) en las siguientes áreas: Social, Política, Artística, Religiosa, Cultural, Educacional, Deportiva, Salud, Gremial, Policial y Judicial.
 - Que no haya sido galardonada anteriormente con esta medalla.
 - Que ejerza liderazgo democrático y participativo.
 - Que se destaque por la búsqueda de igualdad de oportunidades y la participación en la defensa del tema Género.
3. Todas las **Instituciones u organizaciones de la comuna** podrán presentar su candidata, dándose por entendido que ésta debe cumplir con el perfil descrito.
 4. Todas las postulantes están obligadas a presentar el formulario de postulación adjunto sin necesidad de adjuntar Curriculum Vitae.
 - 5.- La fecha tope para presentar las postulaciones es el día **18 de Febrero 2019**, en oficina de la mujer, ubicada en Av provincial esquina Rengo, Irene Frei o al correo

mujer@rancagua.cl o se puede enviar al cdc (Centro de Desarrollo Comunitario) respectivo

- 6.-El Honorable Concejo Municipal, realizará la designación de la mujer a condecorar por cada una de las areas, de acuerdo a las propuestas presentadas.
- 7.-La condecoración se efectuará en el mes de marzo (fecha por confirmar), en el acto oficial de celebración del Día Internacional de la Mujer que organiza la Ilustre Municipalidad de Rancagua a través del Área de la Mujer.
- 8.-Junto con la medalla se entregará un original del Decreto por el cual se hubiese dispuesto el otorgamiento.

PARA SU CONOCIMIENTO Y DIFUSION

Saluda atentamente a Ud.



EDUARDO SOTO ROMERO
ALCALDE DE RANCAGUA

Adjunto: Formulario de postulación con el cual se debe postular

**FORMULARIO DE POSTULACIÓN A MUJER DESTACADA
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER AÑO 2019**

I.- Datos de la mujer postulada

Nombres	
Apellidos	
Rut	
Fecha de nacimiento	
Estado civil	
Domicilio	
Sector o población	
Teléfono	
Correo electrónico	

II.- Datos de quien postula

Quien recomienda	
Teléfono	
Organización que representa	
Rut de la organización	
Cargo que ocupan en la organización	
Motivo de la recomendación	

III.- Area en que se destaca

cultura		Social	
Religiosa		Gremial	
Judicial		Salud	
Deportiva		Educación	
Artística		política	

IV.- Principales labores que ha realizado en bien de la comunidad:

FECHA	LABOR REALIZADA	RESULTADOS

NOMBRE Y FIRMA (de quien recomienda)